



## Dos Bocas pone en riesgo 119 especies

- Instituto Mexicano del Petróleo mide daño ambiental
- Calcula que más de 4 mil especímenes serían afectados

ASTRID RIVERA  
—nacion@eluniversal.com.mx

La construcción de la refinería de Dos Bocas, Tabasco, pondrá en riesgo a más de 4 mil animales de 119 especies que habitan la zona, incluidos 27 ejemplares de 25 géneros en peligro de extinción.

La Manifestación de Impacto Ambiental, elaborada por el Instituto Mexicano del Petróleo y presentada por Petróleos Mexicanos, detalla que entre los especímenes en riesgo de desaparecer detectados en la zona se cuentan el mono aullador y el oso hormiguero.

Además, hay ejemplares de especies amenazadas (aquellas que pueden desaparecer en el mediano plazo) como el zorrillo platano, puercoespin, nutria, garza tigre, víreole blanco, culebra bejuquilla, culebra perico, carao e iguana negra.

En el documento se reconoce que, aunque la zona donde se desarrollará el proyecto no está declarada como Área Natural Protegida, “sí presenta elementos de relevancia ecológica, como comunidades de manglares, cuerpos de agua, humedales y especies de fauna en estatus de protección”.

El estudio acepta que con la preparación de la obra se espera la

### GOBIERNO DE AMLO COMPACTA A PEMEX

- Un proceso de reingeniería corporativa eliminará o fusionará 21 empresas del brazo comercializador de la petrolera. **CARTERA A28**

“posible disminución de especies [y] la alteración de los patrones de movilidad de la fauna terrestre”.

El pasado 18 de junio inició el plazo para la consulta pública del documento, la cual tiene como finalidad garantizar la transparencia, la participación ciudadana y el derecho a un medio ambiente sano para la población.

Con la refinería se busca procesar 340 mil barriles de crudo diarios, para aumentar la producción nacional de gasolina y diesel.

**NACIÓN A8**



Elementos de la Guardia Nacional han sido desplegados en lugares de la línea divisoria con Estados Unidos donde no hay muro, por lo que resultan puntos de fácil acceso por parte de los migrantes.

## Guatemala reclama a México por migrantes

- Protesta por la falta de información de sus ciudadanos detenidos en Chiapas

ÓSCAR GUTIÉRREZ Y MARÍA DE JESÚS PETERS  
Corresponsales  
—estados@eluniversal.com.mx

**Tapachula, Chis.**— La falta de información de autoridades migratorias mexicanas sobre la situación de personas en centros de detención es una de las principales quejas de migrantes y ya generó protestas por parte de Guatemala.

El consulado en Chiapas del país vecino acusó ayer al Instituto Nacional de Migración (INM) de incumplir con las notificaciones sobre aseguramientos de sus ciudadanos en territorio mexicano.

La protesta señala que las autoridades migratorias mexicanas in-

59

**GUATEMALTECOS** fueron detenidos y autoridades migratorias lo informaron seis días después.

**“Hay bebés, niños, adolescentes, núcleos familiares, hombres y mujeres (...) sin conocer de su aseguramiento por la falta de notificación por parte del INM”**

**COMUNICADO DEL CONSULADO DE GUATEMALA EN CHIAPAS**

formaron sobre el aseguramiento de 59 guatemaltecos seis días después de que ocurriera, por lo que se solicitó la intervención de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Al respecto, el director de la organización Por la Dignificación Humana, Luis Rey Villagrán, indicó que la queja principal de muchos migrantes es la falta de información por parte del INM a sus trámites administrativos.

**Guardia Nacional vigila muro.** En Ciudad Juárez, Chihuahua, elementos de la Guardia Nacional fueron vistos ayer vigilando el punto donde el muro estadounidense termina y deja paso libre hacia a la ciudad de Sunland Park, en Nuevo México.

**ESTADOS A24**

- Demandan a Trump por política de retorno. **A16**

## “EPN y Videgaray deben explicar compra de planta”

- Abogado de Lozoya pide a juez que los cite a declarar por caso de Agronitrogenados

DIANA LASTIRI  
—cartera@eluniversal.com.mx

La defensa de Emilio Lozoya, exdirector de Pemex, solicitará que un juez llame a declarar al expresidente Enrique Peña Nieto y a su extitular de Hacienda Luis Videgaray para que expliquen las instrucciones que dieron para la adquisición de la planta de Agronitrogenados.

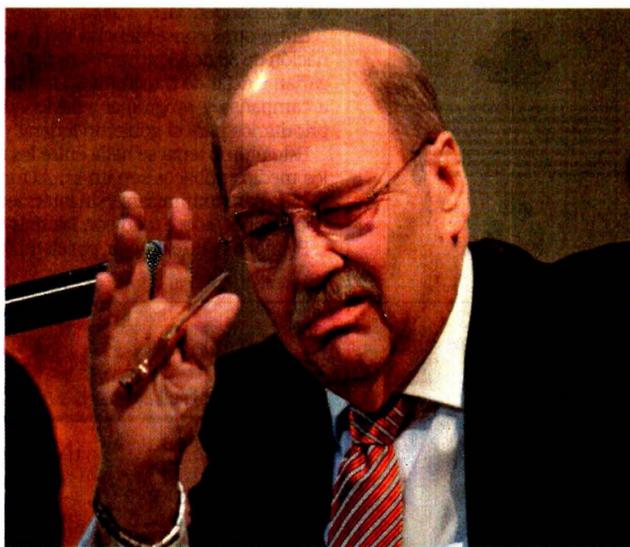
El abogado Javier Coello dijo que requerirá al juez Octavo de Distrito de Amparo en Materia Penal de la Ciudad de México que sean citados antes del 11 de julio, fecha progra-

mada para resolver si se da o no el amparo que tramitó Lozoya para evitar su detención.

En 2014, Pemex informó que compró a la empresa Altos Hornos de México (AHMSA) la planta Agronitrogenados en Pajaritos, Veracruz, por un sobreprecio de 475 millones de dólares.

Coello también pidió llamar a los involucrados en la transacción, como los miembros de los consejos de Pemex, Pemex PMI Holding y PMI Infraestructura de Desarrollo. Por la operación de Agronitrogenados, la Fiscalía General de la República consiguió órdenes de aprehensión contra Lozoya, su hermana Gilda Lozoya y Alonso Ancira, dueño de AHMSA, a quienes acusa de lavado de dinero.

**CARTERA A32**



El abogado Javier Coello Trejo solicitará al juez que se llame a declarar a todos los involucrados en la compra de la planta.

**“Debe citarse a Enrique Peña Nieto para que como testigo declare qué instrucciones giró a funcionarios”**

JAVIER COELLO TREJO  
Abogado de Emilio Lozoya

## Otorgan al Imer 19 mdp de 31 que requiere

- Pese a recibir los recursos, aún se enfrenta la posibilidad de despidos, alerta la directora

A pesar de que ayer por la noche se anunció la liberación de 19.3 millones de pesos para que el Instituto Mexicano de la Radio (Imer) siga operando, el organismo público requiere de 11.7 millones adicionales para sanear su situación financiera, aseguró su directora Aleida Calleja.

El Imer, agregó, sigue en situación financiera vulnerable que implicaría incluso algunos despidos si no reciben el total de 31 millones de pesos para nómina y gastos de operación de las 18 emisoras.

**CULTURA C8**



Luis Cárdenas

“En cuestión de meses la migración será uno de los mayores problemas de México, como hoy lo es para Europa luego de varios años de lidiar con el tema”. **NACIÓN A7**

\$19.45

DÓLAR AL MENUDEO